

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XX.—Número 6.735

Suscripción  
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON, JUEVES 12 NOVIEMBRE 1925

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

## VIENDO LA GUERRA

Ahora es el momento oportuno de encontrar solución al problema de Marruecos

¿Me será permitido por la censura hacer un comentario a las cartas cruzadas entre los señores Primo de Rivera y Cambó? Sin más títulos que aquellos que me dan el haber recorrido seis o siete veces, desde las primeras campañas militares, nuestra zona de protectorado y el ser uno de tantos escritores españoles que se han preocupado de este problema de Marruecos, quiero terciar, a pesar de mi insignificancia, en ese debate, guiado solamente por la intención honrada de contribuir a aportar elementos de juicio para que la opinión pública sepa a qué atenerse.

Procuraré, señor censor, poner el mayor tino en mi pensamiento y la más grande medida en mis palabras, que bien lo merece el tema y la noble idea que nos mueve en beneficio de la patria.

El general Sanjurjo y el coronel Franco—alma y cerebro de la campaña de Alhucemas—nos dijeron a Gregorio Corrochano (redactor de A B C) y al que esto escribe, cuando nos disponíamos a embarcar para España:

—Estamos en el principio del fin, y no pierdan de vista que ahora es el momento de adoptar resoluciones definitivas, cualquiera que ellas sean, porque el honor del ejército está vindicado en absoluto.

Efectivamente; ahora es el momento de dar solución al problema de Marruecos. ¿Con el abandono como pretende el «leader» catalanista don Francisco Cambó en esta novísima postura política que acaba de adoptar? ¿Con la permanencia en aquel territorio del Mogreb en que todos nos es hostil, desde el aire hasta el mar que baña sus costas? Con una o con otra solución, el momento presente es el más indicado para resolver de una vez este conflicto nacional, a cuyo alrededor gira desde hace quince años la vida de España.

No puede alegarse que el honor del ejército demandaba continuar la guerra hasta el logro de una victoria aplastante, porque ese hecho afortunadamente quedó realizado con el desembarco en Alhucemas y la toma de Axdir. El prestigio de las armas españolas fué recobrado a los ojos del mundo entero, no sólo por la última campaña, sino además a causa del desastre sufrido por los franceses en su zona que atenuó y justificó lo que padecemos nosotros en Melilla y en Tetuán anteriormente.

Y menos todavía debe oponerse a buscar una solución rápida ningún gobernanante, a pretexto de que los Tratados internacionales nos obligan a seguir en Marruecos peleando toda la vida. Será cierto, qué duda cabe, ese mandato internacional; pero no lo es menos cierto también que un Tratado puede rectificarse cuando hacen necesaria esta modificación las circunstancias distintas a las que había cuando el acuerdo entre las naciones se hubiera adoptado. Todos los tratadistas de Derecho internacional así lo reconocen, y en la práctica la historia, maestra de la vida, nos enseña que constantemente han sido eliminados y rescindidos Tratados importantísimos concertados entre las principales potencias.

¿Por qué motivo, pues, ha de negarse a España el derecho que le asiste a pedir la modificación de ese Tratado internacional sobre su actuación en Marruecos? ¿No resulta excesivamente escrupuloso el celo que quieren demostrar nuestros gobernantes con ese

«noli me tangere» del Acta de Algeciras? ¿Es que vamos a ser, como suele decirse, «más papistas que el Papa» y a continuar hundiéndonos para que no se molesten las demás potencias signatarias? ¿Habrían obrado en la misma forma caballerescamente las otras naciones si el caso hubiera sido a la inversa, es decir, cualquiera de ellas la que viese detenida su marcha progresiva por el problema de Marruecos y estancada su vida nacional? Seguramente no.

Vea por lo tanto el Directorio si no es llegado el momento de liquidar ese asunto. Como ha dicho en «El Sol» escritor tan documentado cual Luis Araquistain, «todo el mundo ha tenido razón para tomar la iniciativa de hacer y deshacer Convenios en Marruecos; todo el mundo menos España, cuyo papel ha sido siempre el de aceptar con una nobleza digna de mejor premio el papel que se le asignaba. Si por una vez toma la iniciativa no podrán tacharla de impaciente ni de egoísta los que la ejercieron durante casi medio siglo, mientras España los secundaba pasiva y lealmente.

Para quien esto escribe, como para la mayoría de los españoles, la razón que aconseja revisar los Tratados vigentes es indudable. Y hay, no sólo una, sino muchas razones. Han variado todas las circunstancias. Ha variado la opinión pública española que hoy repudia la guerra de Marruecos. Ha variado también la naturaleza de esa guerra misma. Antes eran levantamientos esporádicos de tribus incapaces de sostener una guerra sistemática. Hoy es una guerra permanente con un ejército que dispone de una organización moderna y que exige de nosotros una organización del mismo tipo aunque muy superior en hombres y Tesoro público. Antes era una función de policía que la podía desempeñar cualquier país europeo; hoy es una guerra en gran escala que ninguna nación europea tiene derecho a imponérsela a otra. Si de lo que se trata es de pacificar Marruecos, no sólo en interés de Francia y España, sino del mundo en

tero, justo es que el mundo entero o por lo menos Europa se reparta las cargas y penalidades de ese deber».

Desde el año 1880 hasta el 1912 se han celebrado diversas Conferencias y concertado varios Tratados acerca de Marruecos entre las naciones europeas y casi siempre derogaba el último Convenio disposiciones de los anteriores. Ninguno de los Tratados exige a España que ocupe la zona militarmente. El error de nuestra actuación en África ha sido ese precisamente. El repartir por un territorio que siempre será enemigo nuestro y de todos los pueblos cristianos posiciones y blocaos que es indispensable abastecer costando cada convoy una batalla y su sostenimiento una enorme sangría y una ruina económica.

¿Qué hacer en definitiva? Modificar el Tratado de Algeciras. Pero entre tanto volver a nuestras plazas de soberanía, a Melilla y Ceuta. Establecer una serie de posiciones bien fortificadas próximas a la costa para que puedan ser abastecidas fácilmente por mar. Ensanchar el «ninterland» de esas plazas los kilómetros necesarios para que no estén bajo el fuego posible de un cañón enemigo. Guardar estas plazas africanas con un ejército basado en el voluntariado y fuerzas indígenas. Una vez hecho esto pactar con los jefes de las kabilas que nieblan nuestro protectorado, respetando sus leyes, su religión y sus costumbres.

El protectorado que entonces ejercería España sería pacífico y no guerrero.

De acuerdo con el Mahzen introduciríamos nuestros productos industriales y mercantiles y laboraríamos en pro de la cultura. Y a las kabilas que faltasen a lo pactado, castigo con escuadrillas de aeroplanos; no con batallones de soldados que pueden ser atacados desde una chumbera.

Así dejaría de ser un constante peligro nacional el protectorado de Marruecos.

JULIO MILEGO.

(De «El Mercantil Valenciano».)

## CINE ESPAÑA

HOY JUEVES DIA 12 NOVIEMBRE DE 1925.—Día de Moda.  
Grandes sesiones a las 6 y a las 9 y cuarto.—Con Orquestal.

¡Una super-producción Fox de lujo, amor, misterio, intriga, emoción e interés!

### ¡La mano del pulpo!

La obra maestra dramática del gran escritor Lincoln J. Carter, el rey absoluto del melodrama, conocido en todo el mundo.

Numeroso reparto de grandes figuras de la pantalla: Shirley Mason, Charles Jones, Ricart Tucker, Alan Ale, Walter Mc. Grail, June Elvidge, Fred Kesley, Nigel de Brillier, etc., etc.

## SALON VICTORIA

SABADO DIA 14 NOVIEMBRE 1925.

Tarde, a las 5 y tres cuartos.—SESION DE MODA con SEXTETO.  
Noche, a las 9.—OTRA SESION con PIANO.

REVISTA PATHE VERDAGUER

Estreno de la famosa producción de gran presentación perteneciente a la acreditada casa Sascha de Viena

### EL JURAMENTO OLVIDADO

Insuperable drama del más alto interés, interpretado por el coloso de la pantalla

MICHAEL VARKONY

(El favorito de todos los públicos)

Completará este programa una estupenda cómica.

Domingo: Después de la última sesión de cine

### BAILE GRATIS

PARA LOS CONCURRENTES A LA MISMA.

## Crónica local y general

### Casa del Pueblo

#### Casino de Obreros de Unión Republicana

Este casino ha adquirido el billete número

5 4 8 8 1

del sorteo de Navidad, despachándose participaciones del mismo, entre los socios de las distintas Sociedades de miciliadas en esta Casa, de 8 y media a 9 y media de la noche, hasta el día 20 del corriente mes, en cuyo día serán repartidas las participaciones sobrantes que hubiese entre los socios que les soliciten.

#### Del Ayuntamiento

A las doce horas de la mañana de ayer se reunió la Comisión Municipal Permanente presidida por el Alcalde señor Conforto, asistiendo los tenientes de Alcalde señores Botella, Sintes, Castaños y el suplente señor Félix.

Se examinaron y trataron diversos asuntos, acordándose celebrar las reuniones semanales los jueves a las ocho de la noche, y se levantó la sesión.

\*\*

A las diez menos cuarto de la noche se reunió el pleno bajo la presidencia del señor Alcalde, asistiendo los señores Botella, Sintes, Castaños, Codina, Félix y Oriols, para continuar la sesión que fué suspendida el lunes.

Se leyeron los acuerdos anteriores siendo aprobados.

Se leen oficios de varios concejales que presentaron la dimisión al señor Gobernador Civil de la Provincia, y son los siguientes: don Juan Pons Cardona, don Lorenzo Pons Albertí, don José M.<sup>a</sup> Natta y don Francisco Vidal.

Dióse lectura del dictamen que el abogado señor Ballester ha emitido sobre las condiciones del concurso que se celebró al nombrarse a don Cirilo Aba

día Lorén veterinario titular, y por más que reconoce que en el contrato se estipuló el derecho del señor Abadía a cobrar la tarifa establecida por degüello de aves y conejos, no cree legal ahora exigir el pago de la misma.

El concejal señor Sintes manifestó había tratado de este asunto con el señor Abadía, estimando podía solucionarse con un pequeño sacrificio por parte del Ayuntamiento, y propuso se invitara al señor Abadía a renunciar a su derecho y en cambio se le aumentaría el sueldo como titular hasta 4.000 pesetas, que ya disfrutaba el año anterior, y que, en cuanto a higiene pecuaria se refiere, quedará sólo obligado a prestar el servicio oficial que le indiquen el Ayuntamiento y las Autoridades Sanitarias.

Se nombró Presidente de la Junta de Cementerios al concejal don Diego Botella, para cubrir la vacante que dejó el señor Natta.

El señor arquitecto formará el proyecto para poner en condiciones de ser utilizado el corredor que se está construyendo en el patio central del mercado del Claustro, interín quede destinado al servicio público el nuevo mercado del pescado.

Dióse lectura a una reclamación del médico municipal señor MasPOCH presentada ante el Subsecretario de Gobernación por haber sido separado de su cargo, que ganó por oposición, y leyóse también el dictamen emitido por la Junta Provincial de Sanidad y por el abogado consultor ante la reclamación del Colegio Médico de esta ciudad. Ambos dictámenes resultan favorables al señor MasPOCH por lo que el Pleno acordó reponer a dicho señor en el cargo que antes desempeñaba.

La sesión definitivamente terminó a las once y media.

#### Movimiento de población

La sección provincial de Estadística ha publicado en el Boletín Oficial los datos del movimiento de población de la provincia durante el mes de Septiembre último.

Hace tiempo dijimos razonadamente que dada la condición geográfica de esta provincia, de territorio discontinuo, dividido en islas de muy desigual

## TEATRO PRINCIPAL

JUEVES DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1925.  
Tarde, a las 5 y media.—GRAN MODA con SEXTETO.  
Noche, a las 9.—SESION con PIANO.  
Estreno de la hermosa e interesante película

### Muñecos del destino

Comedia dramática por Eva Novak y Cullen Ludis.  
Completarán el programa una Revista y una cómica en dos partes, de gran risa  
Próxima semana. La tan esperada película española de clamoroso éxito

### La Casa de la Troya

## TRIANON

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1925.  
A las 5 y tres cuartos. Vermut de Moda Con el Sexteto Worsley y Jaz Band.  
GRAN EXCLUSIVA DE LA CASA GAUMONT  
Estreno de la quinta y última jornada de la grandiosa serie-novela francesa, según la obra de Javier de Montepín, que lleva por título

### LA PORTERA DE LA FABRICA

Admirable interpretación de los conocidos artistas  
SUSANA DESPRES, GENOVEVA FELIX Y SIGNORET.  
EXITO GRANDIOSO EN CUANTOS CINES SE HA PROYECTADO.  
Se proyectará, además, las ACTUALIDADES GAUMONT número 26 y la chistosísima película en dos partes

CASIMIRO NO SE CASA  
A PARTIR DE LA SEMANA PROXIMA.—GRANDIOSAS EXCLUSIVAS.—  
LO MAS INTERESANTE.—LO MAS ARTISTICO.—LO MAS LUJOSO.  
FIJENSE EN LA RELACION DE NUESTROS PROXIMOS PROGRAMAS  
QUE SE PUBLICARA EN BREVE.

